



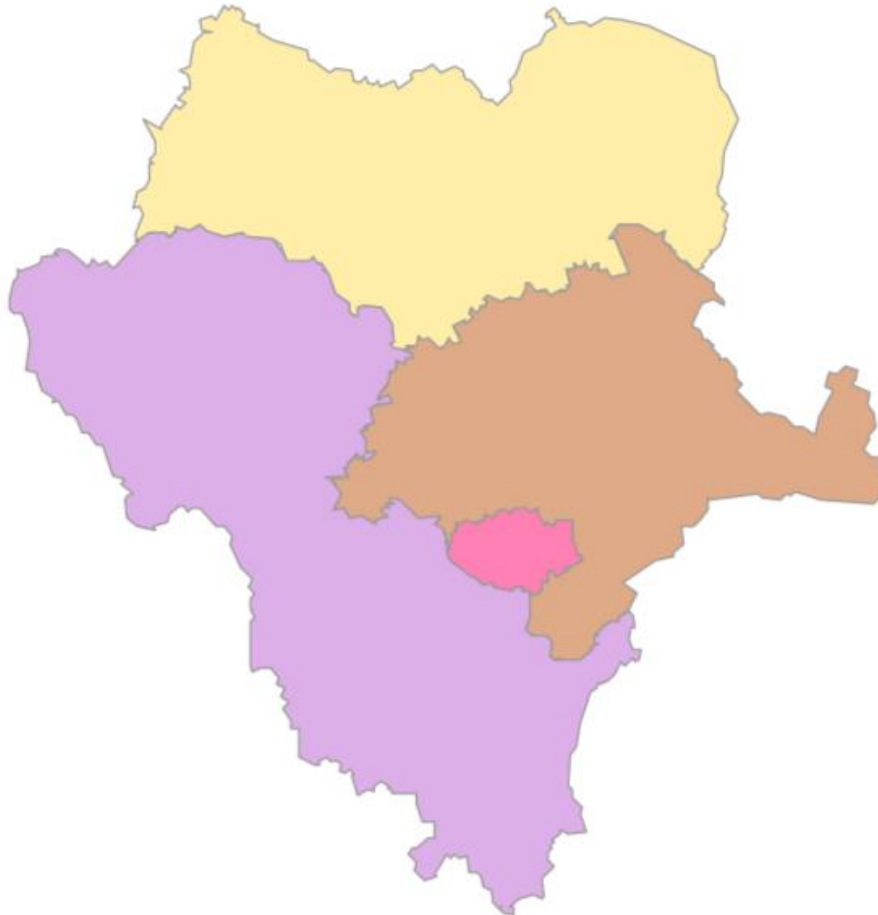
DESCRPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

DURANGO

MARZO 2017

DESCRIPTIVO DE LA DISTRITACION FEDERAL

DURANGO



La entidad federativa de Durango se integra por 4 demarcaciones territoriales distritales electorales federales, conforme a la siguiente descripción:

Distrito 01

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad VICTORIA DE DURANGO perteneciente al municipio DURANGO, asimismo, se integra por un total de 12 municipios, que son los siguientes:

- CANELAS, integrado por 14 secciones: de la 0042 a la 0048 y de la 0050 a la 0056.
- DURANGO, integrado por 100 secciones: la 0201, la 0204, de la 0236 a la 0238, de la 0270 a la 0271, de la 0296 a la 0302, de la 0306 a la 0353, de la 0358 a la 0360, de la 0373 a la 0376, de la 0386 a la 0391 y de la 0394 a la 0418.
- MEZQUITAL, integrado por 32 secciones: de la 0796 a la 0827.
- OTAEZ, integrado por 14 secciones: de la 0947 a la 0960.
- PUEBLO NUEVO, integrado por 48 secciones: de la 1015 a la 1062.
- SAN DIMAS, integrado por 38 secciones: de la 1098 a la 1112, de la 1114 a la 1118, de la 1120 a la 1123, de la 1125 a la 1128 y de la 1130 a la 1139.
- SANTIAGO PAPASQUIARO, integrado por 62 secciones: de la 1200 a la 1215, de la 1217 a la 1238, de la 1240 a la 1262 y la sección 1391.

- SUCHIL, integrado por 11 secciones: de la 1263 a la 1273.
- TAMAZULA, integrado por 31 secciones: de la 1274 a la 1302 y de la 1304 a la 1305.
- TEPEHUANES, integrado por 27 secciones: de la 1306 a la 1332.
- TOPIA, integrado por 13 secciones: de la 1360 a la 1365 y de la 1367 a la 1373.
- VICENTE GUERRERO, integrado por 17 secciones: de la 1374 a la 1390.

El distrito electoral 01 se conforma por un total de 407 secciones electorales.

Distrito 02

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad GOMEZ PALACIO perteneciente al municipio GOMEZ PALACIO, asimismo, se integra por un total de 10 municipios, que son los siguientes:

- GOMEZ PALACIO, integrado por 206 secciones: de la 0436 a la 0446, de la 0448 a la 0598, de la 0600 a la 0611 y de la 1416 a la 1447.
- GUANACEVI, integrado por 23 secciones: de la 0638 a la 0647, la 0649, la 0651 y de la 0653 a la 0663.
- HIDALGO, integrado por 8 secciones: de la 0664 a la 0671.
- INDE, integrado por 17 secciones: de la 0672 a la 0688.

- MAPIMI, integrado por 25 secciones: de la 0769 a la 0775, la 0778, de la 0780 a la 0783, de la 0785 a la 0795 y de la 1392 a la 1393.
- OCAMPO, integrado por 19 secciones: de la 0895 a la 0913.
- EL ORO, integrado por 30 secciones: de la 0914 a la 0919, de la 0921 a la 0924 y de la 0927 a la 0946.
- SAN BERNARDO, integrado por 12 secciones: de la 1086 a la 1097.
- SAN PEDRO DEL GALLO, integrado por 8 secciones: de la 1183 a la 1190.
- TLAHUALILO, integrado por 26 secciones: de la 1333 a la 1342 y de la 1344 a la 1359.

El distrito electoral 02 se conforma por un total de 374 secciones electorales.

Distrito 03

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad GUADALUPE VICTORIA perteneciente al municipio GUADALUPE VICTORIA, asimismo, se integra por un total de 17 municipios, que son los siguientes:

- CANATLAN, integrado por 39 secciones: de la 0001 a la 0017 y de la 0019 a la 0040.

- CONETO DE COMONFORT, integrado por 9 secciones: de la 0057 a la 0065.
- CUENCAME, integrado por 40 secciones: de la 0066 a la 0070, de la 0072 a la 0097 y de la 0099 a la 0107.
- SIMON BOLIVAR, integrado por 16 secciones: de la 0420 a la 0435.
- GUADALUPE VICTORIA, integrado por 26 secciones: de la 0612 a la 0637.
- LERDO, integrado por 80 secciones: de la 0689 a la 0768.
- NAZAS, integrado por 17 secciones: de la 0828 a la 0844.
- NOMBRE DE DIOS, integrado por 21 secciones: de la 0845 a la 0865.
- NUEVO IDEAL, integrado por 29 secciones: de la 0866 a la 0894.
- PANUCO DE CORONADO, integrado por 16 secciones: de la 0961 a la 0976.
- PEÑON BLANCO, integrado por 14 secciones: de la 0977 a la 0983 y de la 0985 a la 0991.
- POANAS, integrado por 23 secciones: de la 0992 a la 1014.
- RODEO, integrado por 23 secciones: de la 1063 a la 1085.
- SAN JUAN DE GUADALUPE, integrado por 16 secciones: de la 1140 a la 1155.
- SAN JUAN DEL RIO, integrado por 23 secciones: de la 1156 a la 1178.
- SAN LUIS DEL CORDERO, integrado por 4 secciones: de la 1179 a la 1182.
- SANTA CLARA, integrado por 9 secciones: de la 1191 a la 1199.

El distrito electoral 03 se conforma por un total de 405 secciones electorales.

Distrito 04

Esta demarcación territorial distrital federal tiene su cabecera ubicada en la localidad VICTORIA DE DURANGO perteneciente al municipio DURANGO, asimismo, se encuentra integrado como se describe a continuación:

- DURANGO, integrado por 233 secciones: de la 0108 a la 0109, de la 0111 a la 0200, de la 0202 a la 0203, de la 0205 a la 0235, de la 0239 a la 0269, de la 0272 a la 0295, de la 0303 a la 0305, de la 0354 a la 0357, de la 0361 a la 0372, de la 0377 a la 0385, de la 0392 a la 0393, la 0419 y de la 1394 a la 1415.